

Aproximación histórica de la religiosidad popular en el siglo XIX

Las visitas del Obispo Buenaventura Codina

Graciela García Santana*

Resumen:

Buenaventura Codina fue obispo de Canarias desde 1847 hasta su muerte en 1857. Durante esos diez años canarios su compromiso como pastor le llevó a recorrer algunas de las islas por caminos complicados y abruptos. Nada le importó, ni siquiera cuando estaba enfermo, sino cumplir con su misión: las visitas a sus fieles para acercarles la palabra de Dios.

Palabras clave: Misión, Visitas, Enfermedad, Piedad, Compromiso.

Abstract:

Buenaventura Codina was bishop of the Canary Islands from 1847 until his death in 1857. During those ten years as a church minister, his commitment led him through difficult roads when visiting some of the islands. Nothing mattered him, even when he was ill, but to accomplish his goal: the visits to his congregation and bring them the word of Lord closer.

Keywords: Mission Visits Disease Piety Commitment.

Buenaventura Codina siempre trabajó por su primera vocación, la misión.

«Debemos amar (a Dios) con un desinterés tal que aunque no hubiese Cielo que esperar, ni infierno que temer, sin embargo, lo amásemos tiernamente»¹.

* Licenciada en Geografía e Historia por la Universidad de Salamanca. Doctora en Historia del Arte por la Universidad de Sevilla.

¹ ESCRIBANO, P. Eugenio. Predicación Misionera. Pláticas de la Santa Misión (Compuesta por el Ilmo. Sr. Buenaventura Codina, Obispo de Canarias, sacerdote que fue de la Congregación de la Misión fundada por San Vicente de Paúl. Ed. La Milagrosa. Madrid, 1942. Página 94.

Esta charla sobre las visitas del obispo Codina está centrada en los dos espacios que configuraron su vida: la península y las islas Canarias. En esos dos espacios, el paúl y también director de las Hijas de la Caridad primero y el obispo de las islas Canarias después, fue un pastor misionero siempre preocupado por las personas que estaban bajo su cargo. Y a todas ellas se dirigió con solicitud y atención.

La definición de Visita Pastoral es sencilla. Se trata de esa cita que el obispo tiene con las parroquias y con las comunidades de su diócesis. Es, para entendernos, una toma de contacto (como ahora diríamos) entre el obispo y toda la comunidad asignada. Tienen unos tiempos marcados, unos objetivos a lograr y un propósito conocido. La experiencia dilatada en el tiempo confirma la bondad de la función de la visita pero también hay que tener en cuenta que, sin perder su carácter fundamental, que es su acción apostólica, cada período de la Historia ha marcado un estilo propio en estas visitas. Lógicamente los contextos históricos de cada siglo son diferentes y por eso es importante que nos situemos en la realidad del siglo XIX para comprender las visitas del Obispo Codina dentro de la mentalidad de ese siglo en general y de la mentalidad canaria en particular.

Codina antes de ser Obispo

La formación personal del obispo fue notoria desde el principio. Su espíritu de misión, su visión universitaria, sus traducciones y su conocimiento sobre las ciencias eclesiásticas, unido a un carácter fuerte, a los destierros que sufrió... hizo de él un hombre preparado para la labor que tenía reservada.

Buenaventura Codina nació en Hostalrich en 1785 y en 1803 se ordenaba misionero de San Vicente de Paúl en Barcelona y de ahí en adelante su vida estuvo consagrada a la misión. Unos años antes había estudiado Filosofía y Teología en la Universidad de Cervera donde daban clases profesores de la Compañía de Jesús.

Años después y ya en Barcelona, durante la guerra contra el general francés Napoleón Bonaparte a partir de 1808, los seminaristas fueron expulsados de la ciudad al convertir el seminario de Barcelona en un hospital militar. Éstos se trasladaron entonces a la isla de Mallorca². Hay noticias de su llegada. De hecho

² HERRERA, JOSÉ. «Vida del Excelentísimo Señor Don Buenaventura Codina. Misionero de San Vicente de Paúl y Obispo de Canarias». Colección Almas Heroicas. Volumen III. Ed. La Milagrosa. Madrid, 1955. Cap.

en las crónicas de la Historia de la Congregación se recoge que: «La Comunidad que quedó en Barcelona, arrojada de su propia Casa de la calle de Tallers, se había instalado en la de Matamoros, pero, no dejándola en paz ni aún allí las autoridades intrusas, se dispersó, fugándose de la ciudad cautiva la mayoría de sus componentes. Es de creer que los Seminaristas habrían sido enviados de antemano a sus casas. A Mallorca llegaron los Sres. Sobies, Visitador, Vilera, Feu, Prat, Buenaventura Codina y Sintes, con los HH. Coadjutores Valls, Balvey y Francisco Farell»³.

Y durante los cinco años siguientes Codina se dedicó a dar Ejercicios Espirituales. Compuso en catalán un juego de pláticas sobre los Mandamientos e inició una «visita» recorriendo todos los pueblos de la isla. Incluso se decidió y pidió permiso al Visitador de Portugal para que le diera un puesto en las Misiones en la India portuguesa. Pero la guerra contra Francia terminó y Codina resolvió quedarse en las Islas Baleares. Poco después se organizaron las misiones en la península y él acudió a la Asamblea Nacional de Misiones de Guissona, posiblemente llamado por su celo apostólico. Fue a Barbastro y de allí a Badajoz donde trabajaría los siguientes once años⁴.

Después el obispo Mateo Delgado le nombró Examinador de los ordenados y de los confesores por lo que le quedaba poco tiempo libre pero él quiso mantener la Misión que tenía de los presos de la cárcel. Con el tiempo pasará a ser Capellán Mayor del Noviciado asumiendo la responsabilidad de las Hijas de la Caridad⁵.

Desde 1828 tenemos noticias de él preocupándose por las hermanas y por sus necesidades, por la salud de éstas diciendo incluso que vendiesen los vasos sagrados si era necesario para mantener el cuidado de las enfermas, interesándose por las propias habitaciones donde vivían, por la santidad de sus vidas... por los detalles.

³ Web. Somos.Vicencianos.org (La Casa-Misión de Palma de Mallorca y los misioneros refugiados en ella). Historia de la Congregación de la Misión en España.

⁴ HERRERA, José. «Vida del Excelentísimo Señor Don Buenaventura Codina. Misionero de San Vicente de Paúl y Obispo de Canarias». Colección Almas Heroicas. Volumen III. Ed. La Milagrosa. Madrid, 1955. Capítulo 3, página 30. «De Cataluña y Aragón fue trasladado a Badajoz para encargarse de la Dirección de los ordenados residentes en la Casa de la Congregación... y para predicar, confesar y enseñar Rúbricas y Canto Llano a los alumnos del Seminario Conciliar, apellidado Colegio de San Antón, donde también desempeñó las Cátedras de Filosofía, Teología y Moral...».

⁵ *Ibidem*. Capítulo 4, página 37.

Un año antes, en 1827, estaba en Madrid ayudando al visitador. En 1833 ya era superior de la comunidad de Madrid y asumía la dirección de las Hijas de la Caridad. En 1844 es el visitador y el director de las hermanas.

Nos parece acertada la definición que de él se ha dado como «edificio de la congregación misionera de España»⁶.

Las visitas a las Hijas de la Caridad

Y a partir del año 1828 encontramos a Codina visitando las casas de las Hermanas en Valladolid, Bilbao, Tafalla, Pamplona, etc. Conocemos sus escritos de preocupación por la práctica de la caridad. Las circulares están llenas de consejos sobre la forma en que debía vivir una comunidad que tiene un mismo objetivo de vida pero una amplia variedad de caracteres para llevarlo a cabo. Codina, que en ese tiempo también vive en la congregación vicenciana, no descuida que los pequeños detalles son los que hacen posible que la vida sea alegre y sencilla. Nunca deja de recomendar a las hermanas que vivan el afecto entre ellas y con los pobres y aquí, en estas cartas y con estas visitas está cumpliendo con su primera misión.

«No desamparéis a los pobres ni un instante ni de día ni de noche, ni en tiempo de oración, ni durante la Misa de once en los días festivos, no sea que en alguno de los momentos que se dejasen, ocurriese alguna grave necesidad. Desvelaos, finalmente, en el mejor servicio de los pobres, mirándolos a todos como a miembros de Jesucristo; ayudándoles, por tanto, corporal y espiritualmente con mesura, afabilidad, respeto y devoción, como previene la santa Regla...⁷.

Por más que sean enfadoso o ingratos, jamás uséis con ellos de trato ásperos e injuriosos, sino que con una oración de madres para con ellos habéis de socorrer hasta sus más pequeñas necesidades y, con palabras dulces y llenos de amor y respeto, ganándoles el corazón para así poderles llevar mejor a Dios...⁸.

Y también se dirige a las Juntas que trataban con las hermanas y les dice:

Miradlas y tratadlas, no como servidoras de los pobres, sino como siervas y esposas de Jesucristo, hijas de un mismo Padre, que es Dios, y de una misma madre, que es la Congregación, por cuyo motivo las serviréis con todo el afecto y puntualidad que os sea posible, como ordena la Santa Regla. Os exhortamos, por tanto, que visitéis a nuestras enfermas y las consoléis y tratéis con cariño, no fal-

⁶ LAVANDERA LÓPEZ, José. El Obispo de Canarias Monseñor Buenaventura Codina y Angerolas 1847-1857. Breve semblanza de su vida y de su obra. (Obra inédita), folio 1.

⁷ HERRERA, José. Op. Cit. Capítulo 4, página 39.

⁸ *Ibidem*. Capítulo 4, página 39.

tándoles ni alimentos, medicinas, ni cuantas cosas necesiten para su alivio, según el estilo de la Congregación, vendiendo hasta los vasos sagrados, como solía decir nuestro Santo Padre, si fuera menester para atender a su curación...»⁹.

La etapa de Codina frente a las Hijas de la Caridad no fue fácil y allí entre preocupaciones y alegrías también forjó su carácter de hombre paciente y comprensivo, atento a escuchar y a defender la causa de los débiles.

Desde 1826 a 1848, casi veinte años, llevó el peso como Director. Durante este tiempo tuvo que enfrentarse muchas veces a las Juntas de los Hospitales donde trabajaban las hermanas a las que en ocasiones acusaban injustamente, aunque también se muestra razonable cuando la Junta, normalmente por razones económicas, quiere reducir el número de estas, pero inflexible a su vez cuando le parece que este hecho atenta al espíritu de la comunidad. Así lo recoge el historiador José Herrera cuando escribe:

Hospital del Ferrol. A pesar de muchas protestas de la gente sensata, la Junta tomó atropelladamente la determinación de pedir la separación del Hospital de las Hermanas, a pretexto de que no tenían dinero suficiente para mantenerlas, pretendiendo, sin embargo, con las tres Hermanas de las escuelas, pretensión que no accedió Codina por no ser tres suficientes para formar una Comunidad bien reglada¹⁰.

No permite que las Juntas se tomen atribuciones como cambiar el reglamento de las Hermanas para ajustarse así mejor a sus intereses. Codina contesta a las Juntas de los Hospitales sin faltar al respeto pero sin faltar a la justicia para con las hermanas también, por lo que no autoriza determinadas prerrogativas¹¹.

Por otro lado el entonces paúl Buenaventura Codina también sufrió la incompreensión desde el propio Gobierno del Reino. El proyecto de Codina de quitar a las Hermanas del Hospital General para librarlas de los peligros de disipación en que las ponían algunos miembros de la directiva, levantó contra él la indignación del Gobierno hasta tal punto en que se creyó de pedir al embajador francés un pasaporte para París. Sin embargo, el ambiente se calmó y no se marchó.

⁹ Ibid. Capítulo 4, página 43.

¹⁰ Ibid. Capítulo 5, página 47.

¹¹ Ibid. Capítulo 5, páginas 68-69. «El Superior, que es responsable a Dios y a los hombres de la salud del alma y cuerpo de sus súbditos, no menos que de su honor; y que debe atender no a su solo establecimiento, sino al bien general de todos, debe tener expeditas sus facultades para disponer de las Hermanas según juzgue conveniente, llenando en eso los puestos vacantes con otras de igual desempeño y habilidad. He indicado a V. E. una de las bases esenciales y de que jamás se prescinda de las contratas. Si éstas y otras que sucesivamente se irán manifestando no acomodan a la Junta, podrá libremente proporcionarse otras sirvientas de las enfermas para el Hospital que está bajo su gobierno, así como las Hermanas retirarse a cumplir su Instituto en otras partes, donde puedan hacerlo sin mengua de su honor y según las Reglas que han profesado».

A pesar de que el gobierno de Isabel II había decretado la supresión de las Órdenes Religiosas y Pías Congregaciones y Codina, por tanto, entendía que ya no llevaba los asuntos de las Hijas de la Caridad, las Juntas de los hospitales siempre siguieron dirigiéndose a él. Pero, finalmente, terminaron por prescindir de él y se decretó contra su persona la orden de destierro, que tuvo lugar en noviembre de 1839. Durante su destierro asumió la Cátedra de Teología en el Seminario de Chabous –Sur-Marne (cerca de París). A finales de 1843 cayó la Regencia de Espartero, Isabel II entra en negociaciones con la Santa Sede y Codina, finalmente, regresa a España. Sigue siendo entonces el Director de las Hermanas y además vuelve con plenos poderes en su función.

Esta segunda etapa de su misión fue muy fecunda en vocaciones y establecimientos. 1845 fue un año que el director se lo pasó dando Ejercicios Espirituales. A finales de ese año, Codina tuvo una entrevista con el Padre Etienne, General de la Orden, en San Sebastián. A partir de esta fecha, pasará los años trabajando por la Congregación y por las Hermanas, luchando contra las penurias económicas de la época y, también, de las espirituales. Uno de los asuntos más comprometidos que tuvo que resolver el Director fue la división de las hermanas, lo que se llamó el «Cisma de Reus». Cuando el padre Codina asumió la dirección de éstas en 1844 quiso ocuparse de la petición de división de las hermanas de Reus de las del resto de España. Codina tomó la decisión de encargar el asunto al Arzobispo de Tarragona porque le pareció más prudente y de mayor tranquilidad para con las hermanas de Reus.¹² Afortunadamente el cisma se resolvió, los años pasaron y las Hijas de la Caridad aumentaron. En realidad gran parte de este trabajo lo realizó el Director que buscó que éstas se sintieran siempre libres y acogidas¹³.

¹² Ibid. Capítulo 6, página 114. «Creo que V.E.I. logra reunir al árbol esa rama desgajada hará un gran bien a esas pobres Hermanas seducidas, a toda la Congregación y a la de España entera, no menos que a la Iglesia Universal. Vuestra E.I., con su celo pastoral y de mucha prudencia, podrá lograr (así lo espero) lo que a nosotros fuera imposible. Para hacer este bien no necesita V.E.I. de autorización alguna de parte de nuestra Congregación. Le basta y le sobra la ordinaria». Capítulo 6, página 115. «Según tengo entendido, esas pobres Hermanas se espantan de la reunión, porque temen ser mal vistas y tratadas por los Superiores de la Congregación y por las Hermanas y porque se las querrá obligar a humillaciones y sacrificios penosos. Se engañan las pobrecitas. El Director conoce muy bien el espíritu y conducta de la Santa Madre Iglesia en semejantes casos y desea evitarlo en todo».

¹³ HERNÁNDEZ, María del Carmen, H.C. *Las Hijas de la Caridad en España, 1782-1856* (Documentos). Ed. Ceme. Santa Marta de Tormes (Salamanca), 1988. Página 114.

En 1846 se tienen noticias de su visita al Hospital General de Valencia. Codina cumple con su trabajo asignado y el buen gobierno con el que actuó en los asuntos de las dos Congregaciones de los Misioneros e Hijas de la Caridad y los diferentes trabajos con el clero, hicieron de él un hombre de Iglesia conocido hasta el punto de convertirle en el candidato para el obispado de Canarias. En mayo de 1847, el Nuncio Monseñor Brunelli se fijó en él y, el 17 de diciembre de 1847, Pío IX le nombró para el cargo.

La vida del padre Codina cambia. Los historiadores que han estudiado a las Hijas de la Caridad han calificado su separación como de pérdida irreparable para éstas¹⁴.

La opinión que de él se han forjado algunos historiadores para resumir su Misión al frente de las Hijas de la Caridad puede ayudarnos a entender la personalidad del obispo de Canarias que ciertamente se entendió pero que no tuvo una tarea fácil.

«Había llevado el peso de la dirección de las Hijas de la Caridad desde el año 1827. Tocáronle los años más amargos de la revolución; sufrió muchísimos malos ratos y se vio desterrado precisamente por el ardor y celo en sacar incólumes al instituto de las Hijas de la Caridad. Estas siempre le amaron como a un padre cariñoso, ya que fue siempre el consuelo en aquellos días de tan grandes tribulaciones»¹⁵.

La Visita-Misión de Canarias

A Buenaventura Codina puede calificarse como «restaurador». La reforma de Codina consistió en parte, en misiones y visitas pastorales. Como resumen de su labor puede decirse que su tarea se centró en reavivar la vida cristiana y para eso estableció una reforma en el clero y un reglamento de párrocos. El Seminario de Canarias que, casi era una escuela jansenista a su llegada, fue objeto de una profunda preocupación para el obispo. Él «instaura» el seminario y trae a un nuevo tipo de sacerdotes. Con Codina llegó primero el padre Claret para el pueblo y los jesuitas para el Seminario después. Con Codina se produce una renovación espiritual en la isla que es parte de su hondo sentido vocacional.

¹⁴ NICOLÁS MAS, C.M. *Notas para la Historia de las Hijas de la Caridad en España*. Tomo II (1800-1850) Ed. Ceme. Santa Marta de Tormes (Salamanca), 1988 Página 245. «Su celo infatigable en la dirección del Noviciado, su intervención tan eficaz en la fundación de tantos Establecimientos para las Hijas de la Caridad, sus Circulares que las animaban en su fidelidad a sus santa vocación».

¹⁵ NICOLÁS MAS, C.M. Op. Cit. Página 249.

El obispo, sin duda, llega en un momento difícil. Las islas acaban de pasar por la llamada «hambre canina de 1847». El hambre se había extendido por el campo. Se trataba de una de las situaciones más complicadas a la que se veían sometidos los campesinos. Los relatos de ese tiempo son alarmantes. Y como era propio de la mentalidad de la época, la hambruna era considerada y juzgada como un castigo por las iniquidades, por la irreligión y la crueldad y dureza en el trato con los hermanos. En este contexto, la Iglesia muestra su preocupación por los pobres del campo¹⁶.

El clero rural de las islas vivía casi las mismas miserias que el resto de sus feligreses. Muchas actas de la Catedral de Santa Ana atestiguan los intentos de ayuda porque los curas en los campos de las islas casi no tenían para vivir. No podían celebrar misa porque ni velas tenían. Codina conoce bien esta situación nada más llegar y en sus cartas recuerda siempre la angustiada situación que se vive aquí. En una de ellas (que escribe años después) rememora esta hambruna avisando al gobierno que si la situación no mejora esto puede repetirse.

«Si el Gobierno no trata de disminuir las contribuciones a este País, y aún socorrerlos con víveres, vamos a ver otra vez la calamidad del año de 1846 y principios del 47, en que sólo en esta Isla, la más fértil del Archipiélago, murieron de hambre de quatro a cinco mil personas. El Obispo y los Párrocos tienen que ver de cerca estas miserias con el dolor de no poder remediarlas»¹⁷.

La situación personal de Codina tampoco era fácil porque en la carta que el subsecretario Fernando Álvarez escribe al Ministro de Gracia y Justicia el 23

¹⁶ ARCHIVO CATEDRAL SANTA ANA. 19 de marzo de 1847. Circular del Licenciado D. Pedro de la Fuente, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia, Rector del Seminario Conciliar y por el Excmo. Sr. D. Judas José Romo, Gobernador de este Obispado y al Venerable Clero de esta Diócesis:

«A vista de los estragos horrorosos que hace tiempo está causando en estas islas el cruel azote del hambre, cuyo influjo es muy de temer se prolongue hasta la próxima cosecha de cereales, hemos determinado dirigir a todo el Clero de esta Diócesis las prevenciones siguiente.

En todas las misas se dirá la colecta *tempore famis*; se harán en cada parroquia rogativas por tres días en la forma del estilo; y los Venerables Párrocos y demás confesores y predicadores exhortarán con la mayor energía a la reforma de costumbres, al ejercicio de la caridad para con el prójimo, manifestando a los fieles, que estos son los medios más eficaces para desarmar la ira de Dios que nos envía el presente azote en castigo de nuestras iniquidades, de nuestra irreligión y de nuestra crueldad y dureza para con nuestros hermanos, de la que es en especial una triste prueba el crimen más exorbitante usura tan generalizada entre nosotros».

¹⁷ ARCHIVO CATEDRAL SANTA ANA. Carta del Obispo Codina del 10 de mayo de 1851 al Nuncio Arzobispo de Tesalónica, Nuncio Apostólico de España. Fol. 2.

de febrero de 1848 sobre los gastos del obispo para su viaje, recuerda que el obispo prácticamente no tenía dinero, y le dice que es «indispensable que el Sr. Obispo de Canarias salga hoy mismo para su diócesis a fin de prestar a sus habitantes en la próxima Cuaresma los auxilios espirituales propios de su oficio pastoral...»¹⁸.

La Misión en la Catedral

El 15 de marzo de 1848 Codina le escribe al Nuncio desde Canarias comentándole el buen viaje que ha tenido y lo primero que le dice es que en las islas hay una mies copiosa y sazónada para la siega pero que faltan operarios¹⁹.

La preocupación de Codina por la misión se plasma desde el primer momento de llegar porque el 18 de marzo de 1848 decide organizar una misión en la catedral al anochecer. Lo hace allí porque le parece el lugar más adecuado y la hora porque encuentra que es la más cómoda para los feligreses. Sin embargo, pronto encontrará dificultades con el Cabildo Catedral que considera que las misiones de noche son un inconveniente y le piden al obispo que las haga a las cinco de la tarde. Al obispo le parece bien la indicación que se le hace²⁰.

Al día siguiente comienza su tarea episcopal.

Las primeras visitas de las islas

El padre Claret (Mosén Claret), llega a Canarias con nuestro obispo²¹. En la biografía que el historiador Federico Gutiérrez le dedica, se recoge:

«Gran Canaria estaba pasando entonces por un trance de amargura y desolación de los más graves de su historia. Apenas acabada la horrible pesadilla del hambre, y sin que hubiera desaparecido aún del todo, viene la fiebre amarilla a sembrar de lágrimas y luto, otra vez, todos los rincones de la isla. El panorama cultu-

¹⁸ GUTIÉRREZ, Federico, C.M.F. *San Antonio María Claret Apóstol de Canarias*. Ed. Cculsa. Madrid, 1969. Pág. 29.

¹⁹ A.S.V. Archivo de la Nunciatura de Madrid (15 de marzo) de Codina al Nuncio.

²⁰ ARCHIVO CATEDRAL SANTA ANA. Antecedentes sobre actos religiosos extraordinarios en la Santa Iglesia Catedral, durante la Cuaresma. Misiones, año 1848. Secretaría Capitular, 2. Leg. 25.

²¹ ARCHIVO CATEDRAL SANTA ANA. Carta de Codina del 10 de febrero de 1848 al Exmo. e Yltmo. Señor Subdelegado de Su Santidad.

ral no es nada halagüeño. Y en la vida religiosa, un seminario en alarmante decadencia, un Cabildo Catedral reducido a la mínima expresión y despreocupado de sus sagradas obligaciones, y un Clero influenciado fuertemente por las doctrinas jansenistas, fueron espinas que hicieron sangrar, ya desde el momento de su llegada, los corazones apostólicos del Obispo Codina y del Padre Claret. Más de una vez lo anotarán amargamente en sus escritos»²².

La misión comienza el 20 de marzo al 15 de abril de 1848 y era al estilo vicenciano. En Las Palmas el obispo predicó en la catedral, en Santo Domingo, en San Francisco de Asís... Allí hablaron el obispo Codina y habló también el padre Claret ante un público numeroso. La misión siguió en Telde, Agüimes, Arucas, Gáldar, Guía, Moya, Teror, Fingas (es dudosa), San Lorenzo, Santa Lucía, San Bartolomé de Tirajana, Tejada, Vega de San Mateo, Santa Brígida.

Codina tenía clara la situación miserable de las islas y lo problemático que resultaba hacer la misión. Hay momentos que, incluso, dice «no es bueno este país para viejos»²³.

La segunda misión de las islas

Llega la segunda misión y comienza en la ciudad de Las Palmas y sigue por Telde, Valsequillo, Ingenio, Agüimes, Santa Lucía de Tirajana, San Bartolomé, Tejada, Valleseco, Teror, Santa Brígida, San Mateo, Las Lagunetas, San Nicolás de Tolentino, Degollada de Mocán, Artenara, Arucas, Fingas, Moya, Agaete, Gáldar, Guía y San Lorenzo.

De esta segunda misión, de mediados de noviembre de 1848, se cuenta que fue un viaje durísimo por caminos escarpados, en malas caballerías y a pie, y que el obispo llegó a la ciudad con la salud muy quebrantada²⁴.

En mayo de 1849, el padre Claret marchó a Lanzarote y de allí a Barcelona. A Lanzarote le acompañó Salvador Codina (el hermano del obispo).

Después se prepararon las visitas a las islas de Fuerteventura y Lanzarote. Al obispo le acompañó entonces el Rector de Seminario el Padre Pedro González. Esta misión a las islas de la diócesis duró tres meses y, aunque fue dura para el obispo, él estaba contento.

²² GUTIÉRREZ, Federico. Op. cit. Pág. 57.

²³ A.S.V. Archivo de la Nunciatura de Madrid, año 1850 (10 de diciembre) de Codina al Nuncio.

²⁴ HERRERA, José. Op. Cit. Capítulo 10, página 177.

Finalmente, Codina da una serie de consejos a los curas párrocos para que cuiden a los fieles tras la misión.

Un año antes el obispo había dicho que «había que misionar este desgraciado país»²⁵. El mismo se considera un buen predicador. Recuerda su oficio ante las Hijas de la Caridad donde reconoce y cito textualmente: «el conocimiento de mi ineptitud para un oficio de tanta responsabilidad»²⁶.

Codina ya había escrito antes al Nuncio Brunelli y le comentaba sus impresiones entre las que le explicaba que había estado enfermo, que tenía muchas cuestiones que resolver pero que quería consultarle asuntos de importancia. Es entonces cuando se desahoga y le dice que se siente aislado en medio del océano y sin poder consultar con ninguno de sus cohermanos²⁷. Es una carta interesante donde Codina expone que sus predecesores, a los que califica «con más luz e instrucción canónica»²⁸, no habían podido corregir los abusos que se había introducido en la diócesis. Él confía en la misión y en la reforma del clero, en el buen hacer de los sacerdotes y pone el ejemplo de la misión del padre Claret que ha ayudado no sólo al pueblo sino también a los párrocos. Lamentablemente para el obispo canario, el padre Antonio María Claret había sido llamado por el obispo Vich y había vuelto a Cataluña.

Pero Codina también dice: «Afortunadamente tengo en esta Ysla varios Párrocos que cumplen cuanto pueden con su deber. Los tres Conventos de Regulares que hubo en esta Ciudad dieron algunos buenos y laboriosos operarios»²⁹, sin embargo, a otros párrocos de la isla los llama *lobos rapaces*³⁰. Y continúa: «en posición tan lastimosa experimentaría algún consuelo si tuviese un número suficiente de Misioneros que todos los años pudiesen seguir las Parroquias para que

²⁵ Septiembre de 1847.

²⁶ ARCHIVO CATEDRAL SANTA ANA. Legajo del Archivo del Ministerio de Justicia. Carta de Buenaventura Codina al Excmo. Sr. Mtro. de Estado, del despacho de Gracia y Justicia. 8 de septiembre de 1848.

²⁷ ARCHIVO CATEDRAL SANTA ANA. Carta de Buenaventura Codina del 31 de mayo de 1849- Legajos sueltos.

²⁸ ARCHIVO CATEDRAL SANTA ANA. *Ibidem*.

²⁹ ARCHIVO CATEDRAL SANTA ANA. Carta del Obispo Codina del 10 de diciembre de 1850. Fol. 2.

³⁰ *Ibidem*. Fol. 2 «pero la turba multa que en el año 26 fueron admitidos a tomas los hábitos, por cierto con muy poca discreción, está plagada de ignorancia, modales groseros y no mui buena conducta. Siendo por lo común ciegos los que debían ser guías de los demás que ha de ver el pobre Pueblo. Muchas veces sería menos mal que no hubiese Pastor alguno, que no fueran pastoreados por lobos rapaces».

los fieles pudiesen con libertad y satisfacción arreglar sus conciencias, pero aún esto me falta, e ignoro cuando lo podré lograr, y esto me aflige no poco»³¹.

Hay algunos escritos donde se cuenta la dureza que estas misiones tenían. En 1850 se considera que la vida del obispo corre peligro, hasta el punto de recibir el Santo Viático y aunque, se recobró, siguió enfermo toda la Semana Santa.

En 1851 estaba en Artenara cuando poco después se declaró la enfermedad del cólera morbo en Las Palmas. Ya sabemos que el obispo tomó la resolución de no salir de la ciudad mientras hubiese enfermos que asistir y consolar. De hecho, y años después, él les pedía a los párrocos que residiesen en sus mismas parroquias porque para el obispo no hay excusa para no estar «ni la peste u otra calamidad pública» ya que es entonces más necesaria su asistencia a los feligreses³².

La Misión más triste

Ese año, 1851, se desató el Cólera Morbo en Las Palmas de Gran Canaria. El relato de los hechos es estremecedor³³. Y, una vez más es el obispo de la Diócesis, Buenaventura Codina, quien pone paz, calma y busca soluciones para tan triste momento. Él se convirtió en un ejemplo de solidaridad, así como otros sacerdotes que murieron atendiendo a la población afectada por la enfermedad. Mención especial merece el párroco de Santo Domingo, Antonio Vicente González, que murió atendiendo a los enfermos del cólera en el barrio de San José.

La Historia cuenta la entrada del obispo en la reunión que se había organizado en el ayuntamiento al poco de conocerse la noticia de que la infección en la ciudad era ya un hecho y podemos sentir, a través del relato, la fuerza y la esperanza que transmitía el obispo en una circunstancia complicada: «Al siguiente día, viernes 6 de junio, se reunió el ayuntamiento para tratar, en unión de los mayores contribuyentes, de los medios de socorrer y salvar la población del azote que la amenazaba. Presentáronse, tan sólo, de los muchos que habían sido convocados, don Roberto Houghton, don Tomás Miller, don Santiago Bravo y el párroco de Santo Domingo, don Antonio Vicente González. Ante semejante abandono, el ayuntamiento, presidido por el corregidor y asistido de los alcaldes don Ignacio Díaz y don Francisco Peniche y de algunos pocos con-

³¹ *Ibíd.* Fol. 2.

³² *Ibíd.* Capítulo 11, página (entre la 208 y la 212).

³³ MILLARES TORRES, Agustín. *Historia General de las Islas Canarias*. Tomo V. Ed. Edirca S.L., Santa Cruz de Tenerife, 1977.

cejales, declaró que sólo 500 pesetas en caja, que ya se habían distribuido para los primeros gastos de desinfección y medicinas, sin saber adónde acudir en la imperiosa necesidad de levantar hospitales y proporcionar camas, mantas, alimentos y carros que condujesen los cadáveres al cementerio. En aquellos aflictivos instantes en que el desaliento y la amargura se habían apoderado del ánimo de todos, se vio aparecer de repente en la sala de sesiones al Ilmo. Sr. Obispo don Buenaventura Codina que, con reposada y tranquila voz, reveladora del firme propósito de afrontar con serenidad todos los peligros de la situación, con la fe del mártir y la ardiente caridad del cristiano, después de tomar asiento, dirigió a los atónitos concejales una vehemente exhortación, llena de palabras de resignación y consuelo, recordándoles sus obligaciones como encargados de la salud del pueblo, su amor al prójimo, la asistencia y socorro de los enfermos y las recompensas que en el cielo aguardaban a los que supieron morir cumpliendo con su deber. Aquella voz persuasiva y elocuente devolvió la quebrantada energía a la desalentada reunión que acto seguido decretó la instalación de juntas parroquiales, la creación de un hospital en San José, con camas, enfermeros y medicinas, y una suscripción popular que aceptase toda clase de socorros, ya fuesen en metálico, ya en especie»³⁴.

Y en otro párrafo de ese mismo relato se lee que se veía: «al mismo tiempo al Ilmo. Sr. Obispo recorrer los lugares más infestados, dando por sí mismo los auxilios espirituales a los moribundos, llevándoles el consuelo de su palabra y comunicándoles la fe que ardía en su corazón»³⁵.

Cuando el propio Codina escribe al Gobernador de Canarias, Antonio Halleg, para darle noticias sobre la enfermedad, comenta: «Describir este estado desde el domingo pasado hasta el presente es lo más lastimoso que se pueda imaginar... Uno de los problemas es que no hay brazos para enterrar a tantos muertos. Y pregunté ¿quién los entierra? Temo una corrupción que engendre otra peste tal vez de peor calidad que la epidemia que tenemos encima... Las personas acomodadas han abandonado la ciudad, nos hemos quedado con los pobres, y esto es otra calamidad... apenas hay tiempo para metodizar socorros... Mi hermano, el secretario y yo quedamos para acudir a todas partes a donde nos reclaman las necesidades espirituales y corporales y no abandonaremos»³⁶. En otro

³⁴ MILLARES TORRES, Agustín. «El cólera» Capítulo VIII de *Historia General de las Islas Canarias*. Tomo V. Ed, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1977. Páginas 23.

³⁵ *Ibidem*. Página 25.

³⁶ ARCHIVO CATEDRAL SANTA ANA. Carta del Obispo Codina en respuesta a la recibida el 7 de junio de 1851 del Gobernador de Canarias en Santa Cruz de Tenerife, Antonio Halleg.

momento de la carta también explica cómo algunos sacerdotes también se han quedado para ayudar mientras que otros se han ido al campo. No se sabe qué fecha tiene la respuesta de Codina a la carta del gobernador porque sólo dice *hoy cerca del mediodía*, tal debía ser la tensión y el cansancio que se vivía. Porque cuando él no llegaba personalmente para atender a los enfermos, llegaba su voz para dar tranquilidad a todos enviando una circular al clero y a los fieles de su diócesis.

«En las aciagas circunstancias en que nos hallamos no siéndonos posible consolar de viva voz y dar los consejos convenientes a todos, y a cada uno de nuestros amados Diocesanos hemos creído conveniente dirigirles esta breve circular para que todos de común acuerdo nos dirijamos a Dios para templar sus enojos y hacer que envaine la espada de la justicia que vibra sobre nuestras cabezas»³⁷.

La enfermedad se cobró más de 6.000 vidas en unos meses y la isla sufrió el estricto aislamiento al que se sometía a las poblaciones en estos casos. Esta fue, sin duda, su misión más triste...

Pero una vez superada la enfermedad y pasada la alegría que suponía para todos, Codina vuelve a ponerse en marcha y se va a Madrid donde permaneció varios meses, porque por un lado quería mediar a petición del ayuntamiento de la ciudad en el asunto de la división administrativa de las dos provincias. También buscó franquicias para el Puerto de la Luz convencido de la importancia de lograr buenas medidas que mejorasen el desarrollo económico, buscaba también profesores para el seminario y otras tantas cuestiones que le pedían... La vuelta del obispo a la ciudad de Las Palmas fue calurosa ya que fue aclamado en el mismo Puerto. Entre otras cosas le llamaban «buen canario».

Cuando Codina va a la Catedral hay tanta gente esperándole que el cronista dice que no pudo de la emoción³⁸. Pero no olvidemos que, ante todo, él era un misionero y no dejaría pasar la ocasión para dirigirse a todos los allí presentes. Entonces le pide que mejoren y que no caigan. Y plantea ¿qué tenemos que hacer a partir de ahora? Él sabía que, en ese momento, el pueblo le escuchaba y le reconocían. Ya sabemos que su fama había llegado a la península y que la reina Isabel II le había concedido el nombramiento la Gran Cruz de Isa-

³⁷ ARCHIVO CATEDRAL SANTA ANA. Pastoral de Codina del 14 de junio de 1851. Nos. Don Buenaventura Codina por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Canarias, del Consejo de S.M. etc... Al Venerable Clero y fieles de nuestra Diócesis Salud en Nuestro Señor Jesucristo. Venerables hermanos e hijos en el Señor.

³⁸ HERRERA, José. Op. cit. Capítulo 13, página 242.

bel la Católica, nombramiento que el obispo no aceptó porque no pensaba sufragar los gastos. Entonces la reina le concedió la medalla de la Gran Cruz libre de gastos y una cuota para sus pobres en recompensa a su caridad y Codina, accedió.

La misión siempre con los pobres

Poco después, la agotadora realidad social y económica en Canarias vuelve a imponerse, y Codina contempla esta situación y comenta en sus cartas al Ministro de Gracia y Justicia que tenía conocimiento de las revueltas francesas de los primeros días de diciembre de 1851. Las conocía por un vapor inglés que había llegado a la ciudad con periódicos de París. Entonces expone que aquí en las islas no se había detectado ningún deseo de revuelta y que se vivía en orden y con tranquilidad pero, también advierte que él no se extrañaría que sucediesen revueltas porque aquí el pueblo vive muy agobiado bajo el peso de las cargas, que los pequeños propietarios se quejaban, que los colonos están peor porque aunque no son propiedad del amo, ni esclavos... su suerte en estas islas es tan triste y miserable como la de éstos. Le pide al Ministro que no deje que la situación se vuelva tan extrema que los campesinos lleguen a un estado de desesperación y sufrimiento. Entiende que el Estado necesita las contribuciones para los gastos indispensables, pero si en Canarias se «puede realizar su recaudación por medios suaves debe preferirlos a los rigurosos y exasperantes». Dice que en las islas se puede entregar el 12% al tesoro público, pero no en dinero, sino en frutos³⁹.

La Misión del Seminario

Para Codina, un punto importante fue siempre el Seminario. Sobre él escribe que durante su permanencia en la Corte se había preocupado por traer directores sabios y virtuosos. Recuerda que en las islas no los podía encontrar, en parte porque como había confirmado unos meses antes «que después de la epidemia quedan pocos sacerdotes en el Seminario»⁴⁰ y también porque consideraba que las islas necesitaban misioneros peninsulares que moralizaran a sus habitantes y los hiciesen fieles a la metrópoli de la monarquía española⁴¹. Ya

³⁹ ARCHIVO CATEDRAL SANTA ANA. Borrador del B. O. de C. Carta de Codina para el Ministro de Gracia y Justicia, del 8 de enero de 1852.

⁴⁰ ARCHIVO CATEDRAL SANTA ANA. Respuesta a una Circular del Obispo Codina, 8 de enero de 1852.

⁴¹ ARCHIVO CATEDRAL SANTA ANA. Respuesta de Codina a la carta del Ministro de Gracia y Justicia, del 20 de septiembre de 1852.

Codina había querido traer consigo a sacerdotes de su Congregación para el Seminario pero se había encontrado con la negativa del Padre General. Durante la epidemia de 1851 el seminario casi se había cerrado y los seminaristas se habían ido el interior de la isla, concretamente a Teror muchos de ellos. Sabemos que del seminario había muerto su secretario y profesor Antonio Vicente González, párroco de Santo Domingo, pero también lo había hecho el Rector Don Pedro González⁴². Sin embargo, es tan importante la función del seminario en la idea de misión que... «en 1851, a pesar de la terrible epidemia (...) el seminario llevó una vida normal. El único dato que se refleja en la vida académica, a consecuencia de esta peste, es la supresión del discurso de apertura en el año 1851»⁴³.

En ese viaje a Madrid que mencionamos antes de 1852, el obispo se pone en contacto con la Compañía de Jesús⁴⁴. A partir de su regreso, el seminario empezó a progresar. Sin embargo, siempre quedó la dificultad de no conceder becas a los seminaristas de la diócesis de Tenerife a pesar de que el obispo Codina solicitó las becas al Ministro de Gracia y Justicia, pero no lo logró. Él confía que el seminario nada tenga que envidiar a los mejores de España. Y años después... el seminario se convierte en una alegría para el obispo⁴⁵. Y este es el fruto de su trabajo.

El 20 de septiembre de 1852 se solicitan los misioneros. El 2 de noviembre busca formadores para el seminario. Pero el 10 de noviembre Codina ya se queja de que sus curas no cobren, que pasan hambre y que él ya no sabe qué hacer y el 30 de diciembre afirma que si no paga es porque no tiene fondos.

⁴² ARTILES SÁNCHEZ, Juan. No encontraron su tumba. Biografía de Antonio Vicente González Suárez. Ed. Instituto Piadoso Jesús Sacramentado. Las Palmas, 1998. Página 323.

⁴³ ALONSO MORALES, José. El Seminario Diocesano de Canarias. Notas históricas. Página 5. Página web mdC (Memoria Digital de Canarias).

⁴⁴ HERRERA, José. Op. Cit. Capítulo 11, página 198.

⁴⁵ ARCHIVO CATEDRAL SANTA ANA. Cartas del Obispo a la Reina y al Sr. Ministro de Gracia y Justicia. Borrador de carta del 22 de junio de 1854. El Obispo explica que es tal el vuelco que ha dado el seminario que ha llenado de gozo no sólo el corazón del obispo, sino que ha excitado el aprecio y estimación de los habitantes de esta diócesis y la de los de Tenerife. El problema es que los seminaristas isleños son pobres y muchos solicitan ser admitidos en el seminario pero con beca entera, o al menos media beca. La cuestión es que, según lo estipulado en el Concordato, la Diócesis de Canarias, que atiende también la de Tenerife, cobra lo mínimo estipulado y Codina solicita a la Reina cobrar lo máximo que manda el Concordato.

Nueva misión en otras islas

En 1854 inicia otra misión a las islas de Lanzarote y Fuerteventura «con motivos evangélicos»⁴⁶. Se sabe que a la vuelta del viaje se fue a Tafira a recuperarse. El 29 de marzo de 1856 vuelve de un viaje de misión en Lanzarote⁴⁷.

La misión de Tenerife

¿Cómo afrontaría el obispo Codina el aumento de la diócesis a todas las islas Canarias? Nunca quiso asumirla. Siempre defendió la división de la diócesis y las razones fueron siempre misioneras.

«Se aumenta mi aflicción con las noticias que aquí circulan de la supresión de la Diócesis vecina. Ya varias personas respetables me han venido a felicitar por la mayor extensión futura de mi jurisdicción. Esto pondría el colmo a mi infelicidad por ser imposible que un solo Obispo ya viejo cuide bien de siete Yslas que componen este Archipiélago, y casi todas llenas de montañas escarpadísimas, y de caminos más peligrosos que los de los Pirineos y los Alpes. Conque si se piensa que en esta reunión, mucho estimaré que me favorezca S. Ylm. para que se me admita la renuncia. No apetezca traslaciones: quiero trabajar mientras pueda en donde me ha puesto la Divina Providencia, y cuando ya no pueda que se me retire en quartel de inválidos... No es bueno este país para viejos»⁴⁸.

Codina nunca quiso que se suprimiese el obispado de Tenerife. Consideraba que reducir las dos diócesis a una era perderlo todo. Él, incluso, pensaba que los obispados tenían que aumentar⁴⁹. Concretamente considera que se debe establecer otro obispado en La Palma⁵⁰. Pensó en viajar a Tenerife y visitar las cuatro islas y de hecho solicitó un auxiliar⁵¹.

El misionero de San Vicente

Pocas veces se puede notar que el obispo canario muestre tristeza, pero es evidente que cuando el padre paúl Ramón Pascual hizo una parada en Gran Canaria en su viaje de París a Méjico entre los años 1855 o 1856 y le comunicó

⁴⁶ ARCHIVO CATEDRAL SANTA ANA. Cartas del Obispo a la Reina y al Sr. Ministro de Gracia y Justicia. Borrador de carta del 30 de abril de 1854.

⁴⁷ ARCHIVO CATEDRAL SANTA ANA. Cartas del Obispo sobre su visita a Lanzarote, 29 de marzo de 1856.

⁴⁸ *Ibidem*. Fol. 2.

⁴⁹ A. S. V. Archivo de la Nunciatura de Madrid, año 1850 (10 de febrero) de Codina al Nuncio.

⁵⁰ A.S.V. Archivo de la Nunciatura de Madrid, año 1851 (11 de junio). Informe de José Antonio de Vargas y Acosta a la reina Isabel II, legs.75r – 80v.

⁵¹ A.S.V. Archivo de la Nunciatura de Madrid, año 1852 (10 de noviembre) de Codina al Nuncio.

la noticia de que el padre Etienne le había expulsado de la orden por haberse consagrado sin la autorización de su superior y mandó, además, cortar toda comunicación con el obispo, le produjo una gran pena, aunque él siempre vivió el episcopado como una cuestión de conciencia, de obediencia, de fortaleza y de fe. Él decía que aunque hubiera dejado la Misión de Paúl, no por eso dejaba de ser misionero⁵².

De él se puede decir que: «Jamás dejó el obispo de pertenecer en cuerpo y alma al espíritu de la Congregación de la Misión, de la cual nunca quiso separarse»⁵³.

En un momento Codina dijo: «Nuestra misión, amados diocesanos, es la de trabajar incesantemente con palabras y ejemplos...»⁵⁴. En palabras que diría el papa Francisco, a Codina, nadie le robó su fuerza misionera.

La importancia de la misión, Codina la tiene presente, y también la importancia del culto en las iglesias. Él expresa en un momento «No puede conservarse la Religión sin culto exterior y sin Ministros. Para que estos se conserven se necesitan recursos temporales. Despojados los Ministros y las Yglesias de todos sus bienes, avenidos a una dotación mezquina, señalada y no pagada, exhaustos los Pueblos por las enormes contribuciones civiles con la añadidura de la contribución del Culto y Clero, que ignoramos a dónde va a parar; y por consiguiente, sin bienes para hacer oblaciones voluntarias a la Yglesia ¿a dónde van a parar el culto y sus Ministros sino a su aniquilamiento?»⁵⁵.

Resumiendo, Codina siempre consideró que lo que hacía, atender a los vecinos de la ciudad tras la enfermedad, era su trabajo y nada más: «Las ovejas de Jesucristo (decía) que se me confiaron, se hallaban en extrema necesidad para remediarla... En cuanto me era posible debía seguir el precepto y ejemplo del Divino Redentor no sólo poner en peligro mi vida, sino también hacer el sacrificio de ella. Por tanto no he hecho más que cumplir con un deber anejo al Oficio Pastoral»⁵⁶.

⁵² A.S.V. Archivo de la Nunciatura de Madrid, año 1854 (25 de julio) de Codina al Nuncio Brunelli, leg. 0375v. Este mismo comentario está realizado el 8 de junio de 1848.

⁵³ LAVANDERA LÓPEZ, José. «El obispo de Canarias Monseñor Buenaventura Codina y Augerolas. 1847 - 1857» (Breve semblanza de su vida y de su obra). Folio 10.

⁵⁴ Pastoral que dirige A los diocesanos de la Gran Canaria, Madrid 20 de febrero de 1848.

⁵⁵ ARCHIVO CATEDRAL SANTA ANA. Carta del Obispo Codina del 10 de mayo de 1851 al Nuncio Arzobispo de Tesalónica, Nuncio Apostólico de España. Fol 1.

⁵⁶ ARCHIVO CATEDRAL SANTA ANA. Respuesta a la Carta del Ministerio de Gracia y Justicia por la Gran Cruz. 6 de octubre de 1851.

En una carta que escribe su hermano Salvador Codina al presbítero Ramón Madam del 8 de enero de 1851 le comentaba que le deseaba una pronta traslación y de hecho le dice que hay vacantes en Santiago y en Granada, aunque también en Córdoba. Salvador Codina le expone claramente que Canarias, a su hermano, no le conviene porque los caminos son peligrosos y que con su corpulencia el asunto era aún peor... Le dice que hay un solo cura que predica bien... que las islas son una auténtica penuria y que Lanzarote y Fuerteventura apenas tienen para beber⁵⁷.

Codina tenía *don de gentes*. Su caridad y su piedad eran su mejor arma. Sacaba recursos, no se sabe muy bien cómo lo hacía, y los daba a los que los necesitaban. Es un hombre comprometido en la evangelización de las islas.

La última misión

El 18 de noviembre de 1857 llegó su última misión. A las ocho y media horas de la mañana murió. Y al día siguiente se le dio sepultura en la catedral. La muerte de Codina casi pasó desapercibida para sus coetáneos, y posiblemente, a él no le importó. Nunca quiso marcharse de las islas, aquí puso y dejó su corazón misionero.

Yo creo que Buenaventura Codina llegó a las islas en el momento oportuno y en el tiempo necesario. Y pasó aquí su vida atendiendo a todos como pastor que era, y cumpliendo su misión.

⁵⁷ A.S.V. Archivo de la Nunciatura de Madrid (8 de enero de 1851). De Salvador Codina al Presbítero Madam.